CONVOCATORIA

CONVOCATORIA ANUAL PARA LA FORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA.

Con fundamento en el artículo 23 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se abre la presente convocatoria a organizaciones civiles y cámaras empresariales con presencia en el Municipio de Colima que cuenten con registro legal para que en un plazo 7 días hábiles, es decir a más tardar el día 12 de Febrero de 2024 envíen escrito por el cual manifiesten su intención de ser parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima, señalando en dicho escrito el nombre y carácter del titular del ente interesado, datos de contacto como teléfono y domicilio, así como el nombre y datos de la persona que lo podrá suplir en su ausencia, anexando a dicho documento copia de la documentación que acredite el registró del ente, así como el nombramiento o documento que acredite su personalidad como presidente o titular del dicha organización civil o cámara y por ultimo anexar copia de las credenciales de elector del titular y su suplente.

El número máximo de asociaciones y/o cámaras participantes serán 4, por lo que de existir un mayor número de participantes se elegirán a las 4 primeras que en tiempo, hayan cumplido con los requisitos solicitados

Colima, Colima; a 1 de Febrero de 2024